

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

NUMERO PERMISO		FECHA
16418		18 MAY 2012
SOLICITUD N°		FECHA
2	304	13/04/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
Obra Menor por Ampliación		24.950.
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO
Francisco Urzúa		4043
SITIO		ROL DE AVALÚO
4		9108-4
MANZANA		LOTEO
J		Chinchorro Oriente
INSC. CBR A FOJAS		PLANO
NUMERO		AÑO
4.656		1987
2.153		CBR DE
		Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO CAPELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
		Ivonne Rodriguez Perez	18.239.830-6.
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado		100 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIV	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
24,64 m².		49,284 mt 2	
LEYES A QUE SE ACOGE			PERMISO URBANIZACION N°
D.F.L N° 2/59			

	PISOS	SUPERFICIE mt2	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIF.	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						\$ 0
14	SUB. TIPO AL						\$ 0
15	SUBTE						\$ 0
17	PISO	24,64	1	Vivienda	E-5	56628	\$ 1.395.314
18	PISO Alteracion						\$ 0
19	PISO						\$ 0
20	PISO						\$ 0
21	PISO						\$ 0
22	PISO AL						\$ 0
23	PISO						\$ 0
24	PISO						\$ 0
25	PISO						\$ 0
26	PISO						\$ 0
27	PISO						\$ 0
28	PISO						\$ 0
29	PISO						\$ 0
30	PISO						\$ 0
31	PISO						\$ 0
32	TOTALES	24,64 mt2					1.395.314

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Ampliación de Vivienda Social de 24,64 m2, destinados a Vivienda, en propiedad que cuenta con P.C. N°10.685 de fecha 03/08/98 y R.F. N°7.083 de fecha 12/04/99 por 24,642 m2.

- Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto, siendo ellas las siguientes:
 - instalación de puerta.
 - cambio de abatimiento de puerta.
 - se abre vano para puerta.
 - se cierra vano de puerta.

- La Ampliación consiste en:
1º Piso (24,64 m2): dormitorio 1 y dormitorio 2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie aprobada de 49,284 m2 destinada a Vivienda Social, en dos pisos, en una propiedad que cuenta con 100,00 m2 total de terreno. Conformado de la siguiente manera:

- 1º Piso. estar-comedor-cocina, baño y escalera.
- 2º Piso: dormitorio 1 y dormitorio 2.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
 Arquitecto: Sr. Richard Fernandez U.
 Constructor: Sr. Richard Fernandez U.
 Calculista: -
 Revisor Independiente: -
 Revisor de Estructura: -

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3548533 del 17/05/2012., por la suma de \$ 10.641.-, al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor Don Richard Fernández Urrutia

		Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)		100 mt².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		24,64	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		24,64 mt2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		49,284 mt2	
Superficie de proyección sobre el suelo.			
Constructibilidad del proyecto.			

PAGO DERECHOS	
PRESUPUESTO	\$ 1395.427.-
DERECHOS 1,5%	\$ 20.931.-
REBAJA -50 %	\$ 10.640.-
ALTERACION 1%	\$ 35.000.-
DERECHOS A PAGO	\$ 10.641.-

FZG/MP/aav.

Kardex = 24.950.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Permiso Construcción N° 16418
De fecha 18 MAY 2012